INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 1 de 8 CONTRATO No.368 de 2022										
Nombre del Contratista	WERNER ISAACNCHIA NIETO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	79.212.821									
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINARES PROFESIONAL UNIVERSITARIO									
Número del Contrato	368 DE 2022	**Pago Número**		1	**De**	8				
Período Informado	15-02-2022 a 28-02-2022	**No. De Registro Presupuestal**		RES – 2022000555 DE 31/01/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCOLOMBIA 99956515342			**Corriente**		**Ahorros**	x			
Valor del Pago	$914.133 NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE									
Fecha Acta Inicio	15 DE FEBRERO DEL 2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		14/09/2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Efectúe la organización de espacios de los niños que participaran en la escuela de formación de fútbol de El Rosal Cundinamarca, al igual que toda la planeación que se desarrollará una vez se dé inicio a las actividades formativas de los 45 deportistas que harán parte de los tres niveles asignados que corresponde a iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. https://drive.google.com/file/d/1se9ELGNBEMMsiVS6tBr-xYbKw3T2ZTmB/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1j3to6UDsmwb6zTb5xnSvnZ-gB8MTYa8c/view?usp=sharing
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realice el plan pedagógico y malla curricular de los tres niveles de formación que se trabaja en la escuela de formación de fútbol de El Rosal Cundinamarca. https://drive.google.com/file/d/1MfoVtLrAE89CFHAchVkeQ8ELZ1qOyqJD/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1zuTPbYFTcsSUgbX3XBqH02zcUErgASdr/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1TT7ixineM9Cuzp822AKX908FKQK44qvN/view?usp=sharing

	https://drive.google.com/file/d/15elembh3rr4UrGXG10O8IcFyYeyyal83/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/13cj_fuJ1maJH2IwFM1e6NJ_LeONj8TIv/view?usp=sharing
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Proyecté el plan pedagógico y la malla curricular para efectuarse en el mes de marzo por el motivo que no fue posible trabajar debido al poco tiempo del mes de febrero ya que estamos en proceso de capacitación
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiarios activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Efectúe el proceso de convocatoria debido a que la presentación al ente municipal fue reciente a la antepenúltima semana del mes de febrero … sin embargo ya se tienen establecidos los espacios y horarios de sesiones de entrenamiento https://drive.google.com/file/d/13cj_fuJ1maJH2IwFM1e6NJ_LeONj8TIv/view?usp=sharing
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice la imagen y los nombres de Indeportes en la formulación del diseño publicitario y así generar la convocatoria en las diferentes plataformas digitales .
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertada con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realice un trabajo en conjunto con los profesores del área de fútbol encargados de la región de Occidente donde se elaboró la malla curricular y el plan pedagógico, luego inicie con la elaboración del horario y lugar donde se va a iniciar las secciones con los participantes de los niveles de: iniciación, https://drive.google.com/drive/folders/1z-dXfFQALzHzw5bfeXbk4z9jlgZVzXuw?usp=sharing fundamentación https://drive.google.com/drive/folders/1z-dXfFQALzHzw5bfeXbk4z9jlgZVzXuw?usp=sharing perfeccionamiento. https://drive.google.com/drive/folders/1aXDXqvzzKYgbE8vind0smRM1IGmA6-qQ?usp=sharing
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Informe por este medio dando a conocer el enlace Gmail drive por el cual estoy trabajando los formatos correspondientes https://drive.google.com/drive/folders/1hr7xCl3RICx1EbwxotMnTQikUcXLv1XQ?usp=sharing
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Desarrolle mis planes de trabajo y las comparto en el siguiente enlace para dar a conocer los temas que se realizarán en la escuela de formación de la modalidad de fútbol y las fechas que están estipuladas para realizar las secciones para cada grupo. https://drive.google.com/drive/folders/16BVMmtkCSCso7L3_CRiEhRmEdCYdzqM7?usp=sharing

9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Proyecte las pruebas físicas y teóricas del mes de febrero para el siguiente mes ya que debido a que no se contó con el tiempo suficiente para su realización, en el mes de marzo se verán reflejadas en sus correspondientes fechas.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Entregue la respectiva certificación municipal y esta se evidencia en el formato correspondiente https://drive.google.com/file/d/1Z3FZMYZfJ9uaZuRz9Pc2rUSgRFuSrXBd/view?usp=sharing
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realicé el acompañamiento a el director de deportes a su citación del concejo municipal de El Rosal en presentación del equipo de trabajo de INDEPORTES
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las reuniones virtuales del del mes de febrero en los días y horas programadas, al igual que la capacitación presencial realizada en el municipio de Facatativá en las siguientes fechas 8 de febrero Reunión con coordinadores, 17 de febrero explicación formatos, 22 de febrero Reunión Sabana Occidente presencial , 24 de febrero Aula para todos https://drive.google.com/file/d/1Z3FZMYZfJ9uaZuRz9Pc2rUSgRFuSrXBd/view?usp=sharing
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Informe que debido a que este documento no fue requerido no se presenta parar el mes de febrero
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Presente informe donde se evidencian los respectivos soportes que se han elaborado hasta la fecha correspondiente. https://drive.google.com/drive/folders/1hr7xCI3RICx1EbwxotMnTQikUcXLv1XQ?usp=sharing
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé el drive donde reposan los documentos correspondientes a esta obligación https://drive.google.com/drive/folders/1hr7xCI3RICx1EbwxotMnTQikUcXLv1XQ?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indicó que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Totales	XXX	XXX	XXX	XXX	

WERNER ISAAC CHÍA NIETO
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 79212821

JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Apoyo a la Supervisión